



Aprobó Cámara de diputados Comisión investigará fallida compra de casa de Salvador Allende

La Cámara de Diputados y Diputados aprobó este lunes la creación de una comisión investigadora sobre la fallida compra de la casa de Salvador Allende, ubicada en Guardia Vieja 392, Providencia.

Con 74 votos a favor, 30 en contra y 10 abstenciones, la comisión buscará esclarecer detalles de la operación y determinar responsabilidades de varios ministros.

La propiedad, adquirida por 24.291 UF (alrededor de \$1.000 millones) como parte de las inversiones patrimoniales del presupuesto 2024, fue cancelada tras revelarse que pertenecía a familiares de la ministra de Defensa, Maya Fernández, y la

senadora Isabel Allende, lo que generó un conflicto de interés.

La controversia surgió el 31 de diciembre, cuando se conoció el acuerdo, y se intensificó cuando el medio Fast Check publicó los vínculos familiares. El gobierno desistió de la compra y pidió la renuncia de la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval.

La comisión investigadora tendrá 60 días para presentar un informe sobre las decisiones de los ministros involucrados: Álvaro Elizalde (Presidencia), Francisco Figueroa (Bienes Nacionales), Mario Marcel (Hacienda) y Carolina Arredondo (Culturas).

